

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO ECONÓMICO 2015**

Loja, 02 de marzo del 2016

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS PEÑASUR S.A.

Señor Presidente y señores accionistas de la compañía Trans Peñasur S.A., en mi calidad de Representante Legal de la compañía y en cumplimiento de mis funciones asignadas, presento a ustedes el informe económico sobre las actividades financieras desarrolladas en el periodo enero – diciembre del 2015, los mismos que se realizaron bajo los siguientes parámetros.

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones económicas se realizaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) durante el periodo 2015
- b) Que los movimientos económicos se ejecutaron conforme a las disposiciones legales establecidas en la República del Ecuador y sus organismos de control
- c) Que el valor total de los activos, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos son revelados en los Estados Financieros de la compañía presentados al 31 de diciembre del 2015

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación finan de los estados financieros de la Compañía TRANS PEÑASUR S.A., al 31 de diciembre del 2015

Atentamente

Sr. Miguel Antonio Dávila



REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANS PEÑASUR S.A.